

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 16-08-2017 12:34:14

Teléfono : 732565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-713-SE17

SEÑOR (ES) : SOC DE CONTROL DE CALIDAD E INSPECCIONES LIMITADA	A Sr (a) : Ximena Retamal Mejias
DIRECCIÓN : 4 Norte N° 130 Talca Región del Maule	FONO : (56)(071 229536
RUT : 78.361.640-8	FAX : (56)(07) 229536

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ESTUDIO MECANICA DE SUELO. SEGUN MEMO N° 307 DIDEC
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 732565231 marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41113909	Aparatos para muestras de sondeo del suelo	2 Unidad	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO. DE ACUERDO A COTIZACION ADJUNTA		187.313,00	0,00	0,00	374.626

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	374.626
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	374.626
Exento	\$	0
Total	\$	374.626

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

ESTUDIO DE MECANICA DE SUELO NECESARIO PARA DISEÑO DE INGENIERIA CONCERNIENTE AL PROYECTO SEDE SOCIAL Y SALON MULTIPROPOSITO DEL PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS POBLACION ROSITA O'HIGGINS. SEGUN MEMO N° 307 DE DIDECO. SE DEBE CONSIDERAR VALOR UF DEL DIA 09.08.2017 (\$26.566,40)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>